

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extríngeo, semestre.....	15
número suelto.....	

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 411
 No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satírica 10 céntimos impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 6 (16'15).

En favor de los pueblos inundados

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Hacienda, el Sr. Canalejas.

El objeto de esta conferencia, era procurar algunos recursos á los damnificados por las últimas inundaciones en la provincia de Zaragoza.

Estos recursos serán concedidos en virtud de varias indicaciones que lleva hechos el Sr. Moret.

Se trata también de promover un expediente para condonar las contribuciones á algunos de los pueblos más castigados por los últimos temporales.

Despachando con el Rey

El Presidente estuvo hoy en Palacio con objeto de despachar algunos expedientes con S. M. el Rey.

A la salida del regio Alcázar se encontró con el exministro Sr. Eguilior que iba á despedirse del Monarca.

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

El miércoles tendrá lugar en Palacio el que debió celebrarse el jueves, pues este día no puede presidirle Su Majestad por tener que asistir á las solemnidades que se preparan con motivo del centenario de la creación del cuerpo de Estado Mayor.

A estas solemnidades asistirá también el Gobierno en pleno.

El viaje del Rey

Ya está confirmado oficialmente que S. M. saldrá el próximo viernes con dirección á San Sebastián.

En dicha ciudad pasará dos días. A su regreso se celebrará en Palacio un Consejo de Ministros con objeto de presentar á D. Alfonso el mensaje de la Corona, que ha de leer en el acto de la apertura de Cortes.

Una conferencia

Los señores Canalejas y García Prieto, han celebrado una detenida conferencia en el Ministerio de Estado.

Ignórase hasta hora lo tratado en dicha entrevista.

Merino mejorado

El ministro de la Gobernación ha asistido hoy á su despacho oficial.

El Sr. Merino se encuentra muy mejorado de su indisposición.

Anoche fué visitado por el Sr. Canalejas, para recoger varias notas de su departamento, que han de figurar en el Mensaje de la Corona.

La ley de Asociaciones

El Sr. Merino, ha recibido datos que le envían los Gobernadores civiles de las provincias, acerca del cumplimiento del artículo 1.º de la ley de Asociaciones.

En todos los Gobiernos se llevan los registros ordenados.

En algunos aparecen inscriptas dos y tres órdenes religiosas, posteriores á 1906, á cuyo año se referían los últimos datos que existían en Gobernación.

Los denunciados martirios

A pesar de las explicaciones dadas por telegrama por el Gobernador de Barcelona, acerca de los supuestos martirios de que según un periódico reciente ha sido víctima, un obrero en 18 natorio anti-tuberculoso de la

ciudad Condal, el Sr. Merino ha ordenado salga inmediatamente para dicho punto un inspector de Sanidad.

Este lleva instrucciones del Ministro para practicar una detenida información, de la que deberá dar cuenta á la mayor brevedad.

Palacio-Valdés.

MADRID

Ulamando al rayo

Porque se van convenciendo de que la Real orden merinesca es un verdadero papel mojado, los periódicos de filiación anticlerical, para los cuales hizo aquella el efecto de un aperitivo, piden al Gobierno que sin levantar mano, dé la batalla á las órdenes religiosas y que redacte y lleve á la primera sesión que celebren los Cortes un proyecto de ley que traduzca los propósitos que desde «La Gaceta» ha exteriorizado, ó sea los de aminorar el número de aquellas primero y hacer imposible la existencia á las que quedan después.

Inclinados vemos á estos traga frailes de la pluma á solicitar que en tanto la ley aludida no llega á ramos de bendecir, publique el pucherólogo que regenta el ministerio de la Gobernación un decreto declarándolas extinguidas y ordenando, como primera providencia, que sean recluidos en las cárceles del reino los religiosos.

La medida habrán ofrecido otras veces mayores dificultades que en la presente ocasión. Porque en otros tiempos, hace meses, la población penal de España era más numerosa que ahora. En algunas cárceles, como en las de Barcelona, por ejemplo, había un número considerable de pobrecitos ciudadanos, de excelentes sujetos, anticlericales todos, autores, cómplices ó encubridores de los asesinatos, robos, incendios y demás inocentes pasatiempos que constituyeron la revolución de Julio. Y puesto que estos beneméritos patricios, gracias á la generosidad del Sr. Canalejas, á la gratitud que hacia ellos pueda sentir el señor Canalejas por la identidad de fines, aunque, claro es, discrepando en los medios, están en la calle, es de cajón que haya muchas celdas vacías, y nadie podría ocuparlas con más merecimientos que esos pícaros frailes, que en vez de ocuparse á la política, á ser concejales, diputados, senadores y ministros y pasar sobre el país como los torrentes por los valles, cometieron el gran pecado de alistarse en las milicias de la Iglesia para servir á Dios y al prógimo.

Lo que hay es que estos deseos de los anticlericales tienen un pequeño inconveniente, el deseo totalmente contrario de los católicos; y aunque no acostumbramos á oponer á sus gritos otros, y á sus clamores cerriles otros clamores, si nos hallamos resueltos, con resolución irquebrantable á contrarrestar la acción de aquellos con otra persistente, enérgica é incontrastable acción de nuestra parte. Declarada la hostilidad desde «La Gaceta», no podemos ver en los ministros actuales á los gobernantes de ahora; á España.

Y pues que son eso hay que aislarlos, y hacerlos la vida imposible dentro y fuera del Parlamento. Si por defender lo contingente se sacrifica á lo principal, nosotros sabremos salvar lo segundo, aunque se hunda mil veces lo primero. ¡Ulamais al rayo! Pues caerá, pero en el mundo político hay coronas más altas que las coronas de los sacerdotes.

Miguel Peñafior.

Nu vos rvideo de trenes

Desde el próximo día 15 del actual empezará á circular el tren correo

expres número 19, entre Madrid y Santander.

Dicho tren, que saldrá de Madrid á las cinco y diez y seis de la tarde, llegará á nuestra ciudad á las ocho y cuarenta y nueve de la noche, parando en esta estación veinticinco minutos.

El día 17 empezará también á circular el tren número 18 entre Santander y Madrid, teniendo su llegada á Avila á las cinco y treinta y dos de la mañana y parando quince minutos para llegar á Madrid á las nueve y ocho de la misma.

Dichos trenes admitirán viajeros de las tres clases, en todos las estaciones donde tengan asignada parada, en la sección de Avila á Madrid.

Una boda

En la Iglesia Parroquial de San Pedro Apostol se unieron ayer con el santo é indisoluble vínculo del matrimonio, el joven é ilustrado Ingeniero de Montes D. Aldolfo Dalda de Torres y la bellísima señorita Amparo Gutiérrez Jiménez, que lucía un bonito vestido de piel de seda negro, adornado con prendidos de simbólicos ramos de azahar.

Bendijo el matrimonio el virtuoso señor Cura Ecónomo de dicha Iglesia D. Valentín Cid y fueron padrinos la distinguida señora Doña Juliana de Torre de Onoro, tía del novio y el reputado médico de la Beneficencia de esta ciudad hermano político de la novia, D. Zacarías Velázquez Lobo.

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados al Hotel Inglés donde fueron atentamente obsequiados.

Los recién casados salieron en el sudexpreso para Madrid.

Desemos á los jóvenes esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

Con objeto de asistir á la boda de que damos cuenta, el sábado último llegaron á nuestra ciudad el profesor de la Escuela de Arquitectura don Adolfo F. Casanova, el pundonoroso militar retirado D. José Onoro, su señora y las bellas y simpáticas sobrinas de éstos señoritas Rosa de Torre, Sofía Dalda y Carmen y Patrocini Onoro.

ECOS DE LA DIÓCESIS

Piedrahita

La fiesta del Sagrado Corazón

Verdaderamente sublime y conmovedor fué el día 3 de los corrientes para esta encantadora villa en que, si por un lado se hacen esfuerzos titánicos para ahogar los sentimientos religiosos, se estimulan por otro los buenos para arraigar la práctica de las virtudes.

La devoción al Corazón déifico de Jesus, que es en nuestros días el remedio supremo dado por Dios á la sociedad para salvarla de los peligros que la amensazan, cuenta en Piedrahita con numerosos y entusiastas propagandistas, que en este año, haciendo un esfuerzo supremo, han dado inusitado esplendor á la novena cuyo remate ha sido la función del día 3.

La iglesia del Convento de Religiosas Carmelitas calzadas, donde la asociación está instalada, severa y delicadamente adornada presentaba un hermosísimo golpe de vista, convidando á elevar al Señor espíritu en alas de la fe y de la devoción.

Ciento cuarenta comuniones fueron el primer acto ejecutado por los devotos de Piedrahita en honor del Sagrado Corazón, y á ésta siguió la Misa solemne celebrada por el capellán del Convento D. Leónides Arévalo, asistido de los presbíteros don Bernardino Vaquero y D. Eduardo del Campo, y hábilmente ejecutada por el coro de citadas Religiosas, á cuyo acto concurrieron en masa no solo las personas asociadas sino lo más selecto de la villa.

A las seis de la tarde, hora en que dió comienzo la Novena, era imposible entrar en el sagrado recinto: Terminado el ejercicio salió al púlpito el Beneficiado de la Catedral de Avila D. Eduardo del Campo, quien durante 75 minutos nos tuvo pendientes de sus elocuentes palabras á los innumerables oyentes; demostró en brillantes periodos la legitimidad y oportunidad del culto al Sagrado Corazón; hizo atinadas y valientes reflexiones acerca de la conducta que los devotos del divino Corazón deben seguir en la época actual y en las presentes circunstancias, animando y exhortando á las señoras á no rehuir la lucha y á trabajar en pro de la familia, de la religión y de la sociedad.

Se organizó la procesión, que resultó brillantísima por la numerosa concurrencia y por el entusiasmo que la animaba, entusiasmo que se manifestó delirante al regresar á la Iglesia donde, como si salieran, de un solo corazón se entonaron fervorosos cánticos que fueron la terminación de tan hermoso día.

Bien por Piedrahita y por los devotos del Sagrado Corazón de quienes es de esperar traduzcan á la realidad en la lucha el culto que tributan al Señor.

X.

Cargos eclesiásticos vacantes

En la Santa Iglesia Catedral de Huesca, Ta Canongía Doctoral, con plazo hasta el 9 de Junio.

En la Santa Iglesia Catedral de Jaca, el Beneficio de Maestro de capilla y organista; termina el plazo en 9 de Junio.

En la santa iglesia Catedral de Lugo, la canongía lectoral, termina el plazo en 20 de Junio.

En la santa iglesia catedral Bisflica de Barcelona, una Canongía, con plazo hasta 20 de Junio.

En la diócesis de Tudela, concurso para proveer los Curatos, siguientes: Santa María Magdalena de Tudela, de término, con 1.500 p setas de dotación.—La Asunción de Murchante, de ascenso, con 1.375 pesetas.—San Juan Bautista de Urzante y Pedriz, rural de segunda, con 825 pesetas. Termina el plazo para solicitar el concurso el 20 de Junio.

En la santa iglesia Metropolitana de Burgos, una Canongía, con plazo hasta el 21 de Junio.

En la santa iglesia Catedral de Tarazona, una plaza de salmista, con 1.280; termina el plazo en 22 de Junio.

En la santa iglesia Primada de Toledo, el Beneficio de sochantre y una capellania de salmista; ésta con 800 pesetas; plazo para las dos hasta 21 de Junio.

Se ha publicado el edicto para anunciar las oposiciones á beneficio de sochantre del Santo Templo Metropolitano del Salvador de Zaragoza en la vacante producida por fallecimiento del presbítero D. Estanislao Jádava (q. e. p. d.)

La provisión de este beneficio corresponde por turno al Excelentísimo Prelado.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones ordinarias, con extensión de voz de fa grave á re agudo, y no exceder de treinta y cinco años de edad.

Pueden presentarse las solicitudes y documentos hasta el día 18 de Junio.

Academia de Administración Militar

EXÁMENES DE INGRESO
 Primer ejercicio: Francés y Dibujo

Hoy han sido aprobados:

D. Eusebio Ruiz Maestro.
 » Miguel Franco Salgado.
 » Luis González Mariscal.
 » Fernando Marquez Aranda.
 » José Bisgorra.
 » Angel Rocha Muñoz.
 » Vicente Arenas Ramos.
 » Rafael Pezzi Hernández.
 » Manuel Lorenzo Sánchez.
 » Eugenio López.

Segundo Ejercicio.—Aritmética y Algebra

D. Santiago Parra Mat: o 8'60 y 4'40

Desaprobados: cinco.

Desaprobados: 3.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

D. Manuel Rivadeneyra 13'00 y 12'00.

D. Aurelio Romero Garrido 11'00 y 9'00.

D. Carlos Shelly Echaluze 14'00 y 13'80.

D. José Bonet 14'00 y 14'00.

Arévalo

FERIAS Y FIESTAS

Primer día

A las seis de la maña del día 5 del corriente un repique general de campanas acompañado de infinidad de cohetes voladores anuncia el comienzo de tradicional y principal feria de esta ciudad. La banda municipal dirigida por D. Mariano Velázquez recorre las principales calles tocando escogidas marchas y pasos dobles de actualidad.

A las once de su mañana del mismo día la banda municipal se situó en la plaza del Arcabal donde amenizó el paseo, siendo escuchada con agrado, por lo mucho que en poco tiempo han adelantado.

Por la tarde y debido al mal tiempo los paseos estuvieron en un tanto desanimados, sucediendo lo contrario en los de la Plaza de la Libertad, donde la afluencia de público era numerosa.

Por la noche, á las nueve estaba anunciada una sesión de fuegos artificiales, no pudiendo celebrarse debido al temporal.

Las Sociedades de el Casino, Centro Instructivo y la «Esperanza» celebraron bailes adecuados á sus reglamentos, los cuales estuvieron muy animados, especialmente el del Casino, donde la concurrencia era tal que resultó en algunos momentos pequeño el salón para contenerla.

La sociedad centro Instructivo ostentaba en sus jardines banderas de los colores nacionales y hallábase iluminada con focos eléctricos, actuando en el Teatro de la misma la compañía cómico-lírica que dirige D. Francisco Macias y en la que figura el maestro Sr. Lozano, que debutó el pasado sábado.

L.

Arévalo-6-6-10

MONSTRUOSIDAD CLERICAL

Un hombre desollado

Con estos sensacionales títulos corre por la Prensa anticlerical de España una noticia que se explota de modo indigno y vergonzoso en odio al catolicismo.

Y ayer llegó á nuestras manos un documento, que ha sido remitido á la Prensa catalana por la Junta del Patronato para la lucha contra la tuberculosis, y de él reproducimos los siguientes párrafos, que ponen en claro lo ocurrido y anulan la canallésca campaña iniciada por Lerroux, en su deseo de atacar al catolicismo sin reparar en medios y sin distinguir de procedimientos.

Dice así el documento:

«Que en uno de los dispensarios que sostiene el Patronato se arrancó la piel á un individuo para hacerle desaparecer un tatuaje revolucionario. Negamos rotundamente el hecho. Nunca se hizo en los dispensarios extirpación alguna de piel, ni el presidente del Patronato habló en el discurso que pronunció en el Salón de Clientes de extirpación de piel alguna. La operación aludida consistió en borrar con el termocauterio, que muy frecuentemente se aplica en el tratamiento de la tuberculosis, unas letras de las palabras *viva la anarquía*. Prueba de nuestra afirmación: el individuo vive, curado ya de su tuberculosis y no presenta señal alguna de que se le haya practicado más operación que la del termocauterio antes citado.

Que existen dos individuos con tatuaje: uno á quien se aplicó el termocauterio, y otro á quien se arrancó la piel, dando así á entender que se oculta al verdadero. Fa sa también y pueril la acusación. Invitamos á quien quiera á que presente ó cite á este segundo individuo.

Que se hizo coacción sobre la conciencia del enfermo para obligarle á renunciar á sus ideas libertarias. La falsedad de esta imputación resulta patente en el mismo documento que se cita como base de acusación: el discurso del presidente. Dice el documento que cuando el médico vió que el enfermo llevaba tatuado un emblema anárquico y manifestara cierto temor de que aquello pudiera comprometerle, se apresuró á tranquilizarle, diciéndole: *pierda usted todo cuidado; no me preocupan sus ideas; está usted tuberculoso y mi ministerio es cuidarle. ¿Dónde está, pues, la coacción? Nunca, jamás en los dispensarios antituberculosos se ha preguntado á nadie qué piensa, sino qué padece, y esto pueden testificarlo los tres mil y pico de enfermos que se hallan inscriptos en dichos dispensarios, cuyas señas y domicilios tenemos á la disposición de quien los solicite.*»

Bien, admirablemente bien están esas explicaciones.

Pero no servirán de nada, porque de lo que se trata aquí es de concitar odios contra la Iglesia, de buscar pretextos para organizar mítines en los cuales oirán trinar contra la *barbarie clerical* los ignorantes y los zafios, que se marcharán á su casa convencidos, como los lectores de *El Liberal* de aquí, que los médicos desuelan viva á la gente, como podían hacerlo con un conejo.

¿Qué sabrán del termocauterio todos los que vayan á escuchar á Lerroux, que ha visto en este caso la resurrección de la *España medioeval*, con las torturas de la *Inquisición* y los horrores del *fanatismo* hecho *carcelero*?

—Las más fuertes dolores de muela eran en el acto con el *Dentimorfo*. Frasco una peseta, Dr. La Puente Alcázar, 6.

NOTAS ESCOLARES

QUINTO AÑO

Fisiología é Higiene.

Sobresalientes: D. Vicente Botella Torregrosa, D. Julio Torres Domínguez.

Física.

Sobresalientes: D. Vicente Botella Torregrosa, D. Julio Torres Domínguez, D. Germán Collado Alvarez, D. José María Dávila Paradinas. Los dos primeros y el último matrícula de honor.

Elementos de Historia general de la literatura.

Sobresalientes: D. Vicente Botella Torregrosa, D. Germán Collado Alvarez, D. Julio Torres Domínguez, don Marcelino Martín Martín, D. Jaime de Diego Rubiños. Los tres primeros con matrícula de honor.

Psicología y Lógica

Sobresalientes: D. Vicente Botella Torregrosa, D. Germán Collado Alvarez, D. Julio Torres Domínguez, don José María Dávila Paradinas. Todos con matrícula de honor.

Dibujo.—Segundo curso.

Sobresalientes: D. Vicente Botella Torregrosa, D. Jaime de Diego Rubiños, D. Marcelino Martín y Martín. El primero con matrícula de honor.

SEXTO AÑO

Etica y Rudimentos de Derecho

Sobresalientes: D. Julio Burdiel Mendez, D. Ricardo Montequi y Diaz de la Plaza. Ambos con matrícula de honor.

Historia Natural

Sobresaliente: D. Ricardo Montequi Diaz de la Plaza.

Química

Sobresaliente con matrícula de honor: D. Ricardo Montequi y Diaz de la Plaza.

Agricultura y Técnica agrícola é industrial

Sobresalientes: D. Ricardo Montequi y Diaz de la Plaza, D. Clemente de Diego Gómez, D. Julio Burdiel Mendez, D. Santos Sánchez González, D. Agustín Martín Hernández. El primero con matrícula de honor.

Certamen Científico y Literario

Se celebrará en Huelva el 2 de Agosto de 1910, en conmemoración de la salida del puerto de Palos de la expedición que descubrió el nuevo Continente.

Primer tema.—Una oda á la Unión Ibero Americana.—Premio de S. M. la Reina madre Doña María Cristina. Un notable busto de bronce, representando á Otefo en tamaño natural.

Segundo tema.—Estudio histórico-crítico sobre el fundamento y verosimilitud de las narraciones que consideran al navegante Alonso Sánchez de Huelva como precursor de Colón en el Nuevo Mundo y sobre el que también tengan los que sostienen que éste utilizó para su descubrimiento los datos ó noticias que el piloto oubenense le facilitó respecto de su viaje á tierras desconocidas allende el Atlántico.—Premio de S. M. la Reina Doña Isabel II (q. s. g. h.) Una artística ánfora de bronce.

Tercer tema.—Memoria acerca de las causas que determinan la corriente emigratoria de España á los países Hispano-Americanos, y de la necesidad de dirigirla convenientemente por nuestros Gobiernos. Cartilla del emigrante español.—Premio ofrecido por el Ilmo. Sr. D. Juan Sánchez Auido, Gobernador civil de esta provincia.

Cuarto tema.—Martín Alonso Pin-

zón. Su genealogía. Sus viajes anteriores al Descubrimiento de América. Su participación en éste. Sus negociaciones con Colón antes de la partida.—Premio ofrecido por el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo, diputado á Cortes, electo, por Huelva.

Quinto tema.—Influencia del puerto de Huelva y ventajas que ofrece para el comercio hispano-americano.—Premio ofrecido por D. José María Amo Caballero, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de dicha capital.

Sexto tema.—Influencia que en el porvenir de nuestra patria y en general de la raza latina puede ejercer la comunicación espiritual con las Américas del Sur y Centro.—Premio ofrecido por D. José Carohena Colombo, presidente de la Sociedad Colombina Onubense.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al secretario de la sociedad Colombina antes del día 15 de Julio inmediato.

Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición y el mismo lema puesto al final.

NOTICIAS

El *Diario Oficial* ha publicado la convocatoria de sargentos para el curso del año actual, con objeto de que puedan ascender á oficiales de la escala de reserva.

Serán llamados: Infantería, 285; Caballería, 16; Artillería, 35; Ingenieros, 21; Administración militar, 4, y Sanidad, 2.

Además serán convocados el 25 por 100 del número que se indica para cada uno de esos organismos del Ejército.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 48 de esta importante publicación.

Se ha dispuesto que se continúen abonando las pensiones concedidas á las esposas de reservistas desaparecidos en campaña, hasta la resolución de los expedientes que se incoen, y que para la aplicación de los beneficios de pensión concedidos á las esposas de reservistas, se tengan como tales á los definidos en esta situación por el artículo 5.º de la vigente ley de Reclutamiento.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*.

Del pueblo de Navas d. l. Marqués, desaparecieron el día 25 del actual tres caballerías, que se supone fueron robadas.

La Alcaldía de dicho pueblo ha dictado el correspondiente anuncio, para conocimiento público.

Trajes para caballero á medida de mucha duración á 25, 35, 40 y 50 pesetas.

Corte y confección de primera Juan G. Encinar, S. streria.

El consejo de administración del Colegio de Santiago para huérfanos del arma de caballería, ha acordado en sesión de hoy, nombrar presidente, en la vacante del Sr. Duque de Nájera, al infante D. Carlos.

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

Para la construcción de la carretera de Avila á Sotillo, sección de la Paramera á Barraco, trozo de Avila á Sonsoles, la Jefatura de obras públicas de esta provincia, ha publicado la relación de los dueños de terrenos que se pretenden expropiar.

PARA VERANO

Se alquila piso amueblado con jardín.—Conde don Ramón, 10.

En el día de ayer fueron muchas las personas que concurrieron á un acreditado comercio de esta localidad, según se dice con objeto de admirar el variado surtido de sombrillas y abanicos que acaba de recibir el mismo, que no es otro, que el de Hijo de P. Julián Sánchez, Reyes católicos, 18.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, encárgase á los Maestros y Maestras de los pueblos de esta provincia, remitan á la misma una hoja de servicios y méritos.

Se vende

El ex-convento de San Francisco Para tratar, Plaza del Alcázar, 6 entresuelo derecha.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

VINO superior á 5 pesetas los 16 litros.

Afuera del Puente Adaja.

Se ha publicado un Real decreto reorganizando la parte administrativa de las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública, que en lo sucesivo se denominarán Secciones de Instrucción pública. En virtud de dicha disposición, pasa al Estado el pago del personal de las mismas que corría á cargo de las Diputaciones, quienes reintegrarán á aquél de las cantidades correspondientes.

HERMINIA RODRIGUEZ GOMEZ

Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras, dá lecciones de francés, Inglés, Piano, Arpa, Dibujos F. Pintura.

Tomás Pérez 1, segundo, (casa de la señora viuda de Gómez).

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto anunciar para su provisión las plazas de Recaudadores de la Hacienda que existen vacantes y que son las correspondientes á las Zonas de Mombeltrán y Pedro y Bernardo.

Las instancias solicitándolas deben ser dirigidas al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

—Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas. *Vichy-Hópital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha dictado una circular ordenando á todos los Alcaldes, remitan el estado de los Facultativos titulares que ejercen su profesión en los respectivas localidades.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento del Mirón, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Agua de colonia, esencias, jabones tinturas para el cabello, cepillos, polvos y pastas para la dentadura, peines, horquillas, crepé y otros mil artículos, precios económicos.

Droguería y Perfumería.—Tomás Pérez, núm. 6

Con el fin de que los contribuyentes que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que estimen justas, se hallan expuestas en los Ayuntamientos de Narrillos del Alamo, San Vicente de Arévalo, Ajo, Piedrahita, Cebreros, Mirón y Casillas, los repartimientos de contribución territorial, correspondientes á dichos términos municipales.

APRENDICES se necesitan para la imprenta de este periódico.

El digno Juez de primera instancia de Instrucción que fué de esta ciudad, D. Antonio Abella, ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de León.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas. ¿Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, el gran dentífico español «Licor del Polo», no olvidándose jamás de usarla todos los días al hacer su «toilette».

Se ha concedido gratificación anual de 1.500 pesetas al oficial primero de Administración Militar y profesor de esta Academia, D. Rafael Neira.

Por los meritorios y relevantes servicios prestados en los Hospitales militares de Melilla, se ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo y libre de gastos á las hermanas religiosas del Buen Consejo, Sor María Aurelia, Sor Francisca, Sor Antonia, Sor Luisa, Sor Esperanza, Sor Petra, Sor María de San José, Sor Trinidad, Sor Anunciación, Sor Agustina, Sor Victoria, Sor María del Socorro, Sor Mata, Sor María de la Salud y Sor María Inés de Jesus.

De preferencia á los emplastos y parches porosos, debe usarse la *Embrocación anticatarral* por los excelentes resultados que produce. Frasco una peseta en la farmacia del Dr. La Puente.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden ratificando lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Agosto de 1901 modificando la regla segunda del artículo 6.º del Real decreto 18 de Noviembre de 1907, en el sentido de que el título de maestro superior según el plan de 17 de Agosto de 1901, habilite como el normal para tomar parte en las oposiciones á plazas de inspectores de primera enseñanza, ó para cualquier otro cargo en que sea indispensable este último.

Según reciente disposición, el título de Maestro superior, habilita como el Normal, para tomar parte en las oposiciones á plazas de inspectores de primera enseñanza, ó para cualquier otro cargo en que sea indispensable este último.

Se ha dispuesto que á los sargentos que sean alumnos de las Academias militares, se les abonen 250 pesetas al ascender á segundos tenientes, para uniforme, y que á los sargentos de la guardia civil que asistieran se les concedan los beneficios del artículo 11 del Reglamento de 11 de Junio de 1908.

Adhesiones recibidas por la Junta organizadora del mitin contra las Escuelas laicas.

(Continuación.)

Sres. de la Junta organizadora del mitin de propoganda contra las escuelas laicas en Avila.

Muy señores míos: Recibí su invitación a tan hermoso y cristiano acto, y con satisfacción puedo decirles que adjunto envío 550 firmas, entre ellas como verán las de todas las autoridades y de todas las personas de alguna posición social de este pueblo, mezclados en cristiano consorcio con las clases más necesitadas.

Todo este pueblo se adhiere a tan hermoso acto y pide a Dios ánimo y valor para defender nuestra sacrosanta religión.

Alguno ha quedado por firmar pero desde luego se achiere y ya lo ha hecho en otra exposición que se elevó al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.

Su seguro servidor que besa su mano, Pedro Estrada.—Poyales del Hoyo 3 de Mayo, 1910.

Pueblo de Aveinte.

Crescencio Arenas, Leonardo López, Leoncio López, Emilio Martín, Luis Bermejo, Juan Martín, Salustiano Bermejo, Bonifacio González, Ignacio Arenas, Saturio Gutiérrez, Alejo Muñoz, Pedro López, León González Ordoñez, Serafín Martín.

En nuestro nombre y en el de 160 cofrades del Santísimo Sacramento y Veracruz, vecinos del Fresno.—El presidente, Aljandro Jiménez.—El secretario, Gervasio Jimeno.

En nombre de los asilados y dependientes de este establecimiento benéfico.—El Capellán, Anastasio Mateos Bragado.

Asilo de Santa Isabel de La Serrada 4 de Mayo de 1910.

José Fernández Losada, Concepción Royo, Pilar Fernández, Mercedes Fernández, Eugenio Fernández. La Serrada 4 Mayo 1910.

Sr. Presidente de la Junta organizadora del mitin católico de Avila.

Muy señor mío: He recibido hoy la circular de esa Junta y no remito más nombres, porque si han de llegar a tiempo las listas de adhesiones no me queda espacio para recogerlas.

De Ud. afectísimo amigo y seguro capellán que su mano besa.—El Párrero, Antonio Hernández.—Armenteros 2 de Mayo de 1910.

Antonio Hernández Cembellin, párrero, Francisca Hernández Cembellin, Serafina Jiménez Villaverde, Julián Sánchez González, Fernando Sánchez y Sánchez, Ignacia Sánchez García, Manuel Mateos, Cristina Garrido, Balbino Gómez Garrido, Julia Toledano, Teresa Toledano, Eleuterio Castro Martín, Laura Sánchez Martín, Margarita Castro Jiménez, Adolfa Castro Jiménez, María Páramo Castro Jiménez, Isidoro Castro Sánchez.

Rogelio Salinero, Grisaldo Mateos, José Salinero, Román Sánchez García, Florencio Samaniego, Santa Jiménez, Agripino Ayusti, Cándida Samaniego, Félix Alonso, Antonia Sánchez, Margarita Alonso, Tomás Alonso, Mariano González, Fausta Sánchez, Felipe Rodríguez Blázquez, Margarita Sánchez García, Francisco García Sánchez, Crispina García Alonso.

Antonio Marcos, Antonia Hernández, Inocencia Marcos, Manuel Toledano, Inocencia Garrido, Esteban Gómez, María Rosa Jiménez, Florinda Gómez Jiménez, Marcelina Flores, Agapito Flores, Ángela Flores, Miguel Flores, Isidoro Jiménez Castro, Engracia Jiménez Castro, Antonio Mosquete González, Gumersinda Hernández, Félix Mosquete Hernández, José Mosquete Hernández.

Timoteo Castro Martín, Galo Sánchez Martín, Julia Castro Presa, Ma-

ría Sánchez Castro, Constantino Sánchez Castro, Félix Sánchez Castro, Román Sánchez Castro, Modesta Elena Iglesias, Santiago Domínguez, Martina Domínguez Rodilla, Cándido Sánchez Vicente, Josefa Martín Hernández, Secundino Sánchez Martín, Juan Jiménez Cornejo, Martina Castro Mayo, Eusebia Rodilla, Emiliano Domínguez Rodilla.

Basilisa Mosquete, José Martín Jaén, Domitila Castro Hernández, Angel Martín Castro, Teresa Martín Castro, Miguel Castro, María Hernández, Sabino Sardina, Manuela Garrido, Agustín Rivera Prieto, Manuela Garrido, José Rivera, Ana Prieto Martín, Ramón Rivera Prieto, Valerio González Mateos, Juan Muñoz Martín, Genoveva González, Marcelino González, Antonio Perucho, Nicolasa Blázquez, Demetrio Perucho.

«La Hormiga de Oro»

El núm. 23 de esta reputada ilustración viene con texto útil, curioso y ameno y con gran número de grabados tales como el monumento levantado al P. Cámara en Salamanca, inauguración y el retrato; mitin de protesta en Balaguer; la fiesta del «Corpus» en Zaragoza, Valencia y Barcelona; el Excmo. Sr. Laguarda en el Colegio de Jesús-María; exposición canina en Madrid; cadaver y entierro del Obispo de Tehodosopolis; el Centenario de la Argentina en Barcelona; las Bandas municipales de Turín y Lisboa; reparto de premios en la Escuela de Artes industriales; fiestas en la Exposición de Valencia; fiesta escolar en Gerona; el P. Valterrobano y el nuevo aparato microfotográfico de su invención; varios grabados relativos al atentado anarquista de Madrid; varios de la carrera de «voitures»; recital de piano María Lluiciá en el Ateneo barcelonés, y los dos puentes más altos del mundo, de manera que resulta sumamente curioso é interesante.

REGION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 8.—Miércoles.

San Medardo O. uno de los más ilustres del siglo VI en Francia comenzó significándose desde su infancia por su inagotable caridad y devoción a la Reina de los Cielos, y educado con gran esmero por el Obispo Vermond, muerto el cual en 530, fué elegido su sucesor. Desolado todo el país, por los hunos y vándalos tuvo que trasladar su silla a Noyon, fué poco después trasladado a Tornay donde también ejerció grandemente su celo, obrando muchos prodigios y muriendo en el Señor el 8 de Junio del 560. Su veneración como Santo, data de su muerte.

Son además Santos Salustiano C., Maximino O., Gildardo O. y Calsopi Mr.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco el Mes del Corazón de Jesús y Reserva.

En Santo Tomé sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús por el Apostolado de la Oración, a las seis de la tarde.

En San Antonio sigue la novena al Santo titular a las seis.

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia ó en la Catedral (privilegiada.)

El Oficio divino y Misa son de San Gregorio Nacianceno O. y C. con conmemoración de la Octava, rito doble y color blanco.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

SE ARRIENDA en Arévalo, la creditada casa de Montero.

Razón: Ladislao Zancos, calle de San Juan, núm. 6.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Administración Ges. Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Campa de Albia, 2.

» Gerona, Abeurradors, 7.

» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

» Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 37.

R. RAJAL MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la Matriz y Cirujía. Consulta diaria de once á una de la mañana.

TALLISTAS, 4, DUPLICADO



	Paquete de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

La mejor marca, y con todos los adelantos hoy conocidos en bicicletas, motocicletas y automóviles, es la

“ALCYON,”

Representante exclusivo para la provincia:

Adrián Sánchez, (CEBREROS)

Tengo bicicletas nuevas desde 175 pesetas y usadas desde 100. Surtido completo en accesorios



PIDANSE EN TODAS PARTES

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sebpre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., ect.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celenque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celenque 1—Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Círculo de Salomaca al Balneario.

The-United-States-England-Espain. Agencia General

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más el sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción etc., etc. Encargos de modas y novedades á Paris.

Además: Cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid, y provincias. Gestión y resolución de asuntos, reclamaciones etc., etc. en las oficinas del Estado. Cobro de sueldos y pensiones. Traslados, compra y venta de establecimientos en Madrid y provincias. Arreglo de quiebras y suspensiones de pagos. Anticipos sobre mercancías. Informes comerciales. Provisión de mercancías á conventos y colegios, entrega de encargos y mercancía á domicilio. Facilidades al Comercio é Industria para exportar á América y Marruecos.

Escribir: Apartado 110, Madrid, Malasaña, 31

SECCION DE ANUNCIOS

REPRESENTANTES

Se solicitan con urgencia en toda España personas solventes para concederles por provincias la representación exclusiva de la máquina de escribir «THE EMPIRE.»

Escribir. — **Salvadores & París.—Oquendo 22, San Sebastián.**

Motor á Gas

Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición: disponible MAQUINARIA, calle Barquillo, 28.

MADRID

Se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano
1, Tomás Luis de Victoria, 1.
Artes Pescadería

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos reljes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Herman, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta. Avila

IA UNIVERSAL

Gran Sastería de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo mis barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El legítimo Zotal

de Burgoyne (Londres) desinfectantes insecticidas, microbicidas, cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta en droguerías y Tomás Pérez número 6: kilo 2.50.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

7 pesetas gratis á quien los solicite

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

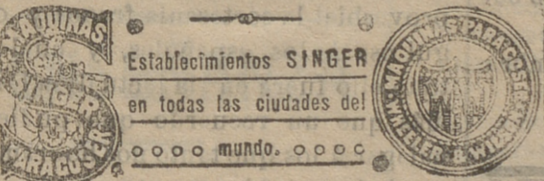
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS

Exquisitos chocolates

DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de

Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildew y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topes, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos tona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas. NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuando enfermedades se residencien en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curació radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de ofricio. Camando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centro de Específicos y en la Farmacias donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2 Madrid

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas: Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodríguez. Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA.—Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoníaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato «double» del 40 al 45 por 100.

Abonos: Alta riqueza fertilizante.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos.

Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELLIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela para. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	Pesetas
Suscrito.....	5.000.000
Capital social.....	1.500.000
Reservas.....	1.000.000
Estatuaria.....	1.035.479 68
Técnicas y de garantfa..	3.590.651 76
Inversiones y fondos disponibles.....	13.044.164 21
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 6-4

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila, D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.

OFICINAS

Calle del Carmen 2, se undo (frente al Instituto)